Guayaquil, 24 de Abril del 2.009

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ASLIM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme con la obligación de informar a ustedes que en desarrollo de mis funciones como comisario principal de ASLIM S.A. he revisado los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2008, y que mi examen lo he realizado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptados, y se ha comprobado que para su elaboración se han tomado los principios de contabilidad universales, y al revisar todos sus registros contables, Libros Auxiliares y principales se llega a la conclusión que son reales.

Además, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requisitos y normas legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los estatutos en vigencia, también los libros de Actas, accionistas y de contabilidad, son llevados de acuerdo a disposiciones legales y su custodia está en manos de la gerencia.

Atentamente,

MERY CHILAN CH.
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
DE SOCIEDADES
28 MAY 2009
MIGUEL GONZALEZ
GUAYAQUIL